

**JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ARMENIA QUINDÍO**  
**ESTADO NUMERO 053**  
**19 DE ABRIL DE 2021**

<b>RADICACION</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
ORDINARIO	2012-00057	JAMES LEMA GÓMEZ	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. Y AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	NO ACEPTA RENUNCIA A PODER NO COMUNICO PODERDANTE

**SE FIJA A LAS 7:00 A.M. DE HOY 19 DE ABRIL DE 2021 POR LAS HORAS HÁBILES DEL DÍA.**  
**SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M., DEL DÍA DE SU FIJACIÓN.**

**LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO**  
**SECRETARIA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 PEQUENAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

Fecha: 19/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017	41 05001 00558	Ordinario	MILYDY ALEJANDRA LEGARDA MARTINEZ	PARAMEDICAL GROUPE S.A.S	Auto decreta medida cautelar	16/04/2021	
63001 2018	41 05001 00369	Ordinario	WILDER ALEXIS MUÑOZ GIRALDO	INDUSTRIAS DOFI LTDA.	Auto aprueba liquidación de costas y dispone archivo	16/04/2021	
63001 2019	41 05001 00193	Ordinario	MARIA EUGENIA GARCIA GARCIA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a colpensiones, fija fecha de audiencia para el 12 de mayo de 2021 a las 8:30 a.m y reconoce derecho de postulacion	16/04/2021	
63001 2021	41 05001 00080	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	LION FOODS S.A	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/04/2021	
63001 2021	41 05001 00087	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	LOPEZ MORALES DIEGO	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	16/04/2021	
63001 2021	41 05001 00100	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	R & C ASESORIAS S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	16/04/2021	
63001 2021	41 05001 00104	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	AGRO HOLANDESA SAS	Auto inadmite demanda	16/04/2021	
63001 2021	41 05001 00105	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	HOYOS SALAZAR ABOGADOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/04/2021	
63001 2021	41 05001 00106	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	CARLOS ARTURO OSORIO BEDOYA	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
EN LA FECHA19/04/2021

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO  
SECRETARIO